



1001, Associació Catalana de Tintinaires es una asociación que desea unir a todos los tintinófilos i a todas las tintinófilas de Catalunya y demás territorios de lengua catalana. Fue creada en 2003 por un grupo de aficionados de las aventuras de Tintín. 1001, en catalán, se pronuncia como el nombre del inseparable perro de Tintín, *Milú*.

Tintinófilo lo es toda persona que disfrute leyendo «Las Aventuras de Tintín»

¿Qué finalidades tiene 1001?

Las finalidades de la Associació Catalana de Tintinaires son la divulgación i el estudio de la obra de Georges Remi, *Hergé*, y la preservación i catalogación del patrimonio tintinófilo catalán.

¿Qué hace la asociación?

La asociación 1001 organiza y lleva a cabo todo tipo de actividades, sin ningún ánimo de lucro, con el objetivo de promover la difusión y el estudio de la obra de Hergé:

- Editamos una revista semestral que posee una gran calidad estética y de contenido
- Disponemos de un web, www.1001.cat, con abundantes páginas interesantes
- Celebramos un encuentro anual en alguno de los territorios de lengua catalana
- Organizamos, el último jueves de cada mes, el Dijous Tintinaire ('Jueves Tintinófilo')
- Ofrecemos charlas, conferencias y mesas redondas
- Montamos exposiciones de carácter «tintinero», como «Les llengües tintinaires»
- Organizamos anualmente un almuerzo de hermandad por Navidad
- Hemos previsto crear un fondo documental «tintinero».
- Tenemos presencia en las redes sociales, como Facebook, Instagram, X...
- Y, además, todo lo que se nos ocurra o lo que los socios y socias propongan

¿Hace falta ser un experto/a en Tintín para hacerse socio/socia?

No, tan solo hace falta que te gusten las aventuras de Tintín y que desees participar en la asociación.

¿Qué me ofrece 1001?

- Disponer de un carné de socio/socia personalizado
- Recibir nuestra revista semestral por correo postal
- Participar en las actividades de la asociación y recibir información de interés tintinófilo
- Conocer a otros y otras tintinófilos que compartan la misma afición
- Conseguir la insignia de fidelidad a la entidad al cumplir diez años como socio o socia de 1001
- ¡¡¡Y muchas cosas más!!!

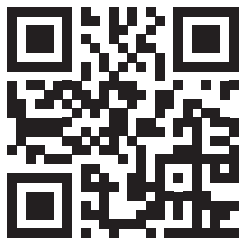
¿Qué debo hacer para llegar a ser socio/socia?

Es muy fácil: debes rellenar con tus datos el formulario que hay en nuestro web www.1001.cat. A continuación, nos pondremos en contacto contigo para completar el proceso de alta.

La cuota social anual es de 30 € (para las personas residentes en el Estado español o en Andorra; para las personas residentes en otros territorios, la cuota es de 40 €); esta cuota da derecho a recibir los dos números anuales de la revista ***Jo Encara Diria Més*** (junio y diciembre), además de recibir información relacionada con Tintín mediante correo electrónico y poder participar en las actividades de la asociación.

¿Dónde os puedo encontrar?

En nuestra web y en las redes sociales:



www.1001.cat



info@1001.cat



www.instagram.com/1001_act



facebook.com/1001tintinaires



twitter.com/1001_ACT